

8

Acta de actualización y ratificación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato.

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 14:00 horas, del día 15 de abril de 2021, se reunieron de manera virtual, ante la presencia del Lic. Antonio Ramírez Vallejo, Director General, con el propósito de llevar a cabo la sesión de **Actualización y ratificación de quienes conforman el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato**, luego de ser debidamente convocadas se encuentran reunidas las siguientes personas: Ing. J. Trinidad Tapia Cruz, M. en F. Luis Enrique Olivera Olivera, M.I.S. Gerardo Gámez García, M.C. Raúl Rodríguez González, L.E.I. Gema Pizano Sánchez, M. en P. María Angélica Álvarez García, Psic. Laura Alejandra García Tavera, Ing. Jorge Guzmán Zamudio, Ing. Juan Carlos Guzmán Contreras, Dr. Edgar Guadalupe Blanco Díaz, L.N.I. Giezi Anahí Jaimes Valle, M.D.L. Olga Isabel Suárez García, M.C. María Trinidad Pimentel Villegas, M.C. Gabriel Magaña Guzmán, L.I. José Luis Valle Vargas y L.A.E. Jacqueline Pérez Pérez; cuya finalidad u **objetivo será el contribuir al mejoramiento de la calidad laboral, la no discriminación por ningún motivo como lo marca la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; Fortalecer la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres como lo marca Ley General para la Igualdad Entre Mujeres y hombres, así como La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

En este contexto, se procede a realizar la actualización y ratificación del personal miembro del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato en observancia al principio de proporcionalidad de género de las y los trabajadores del Tecnológico, quienes tendrán los siguientes cargos:

COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN	
PRESIDENTE	Lic. Antonio Ramírez Vallejo
SECRETARIO TÉCNICO	L.N.I. Giezi Anahí Jaimes Valle
REPRESENTANTES	
DIRECCIÓN	Licda. Olga Isabel Suárez García
ACADEMICA	Ing. J. Trinidad Tapia Cruz
	Ing. María Trinidad Pimentel Villegas
	Dr. Edgar Guadalupe Blanco Díaz
	Psic. María Angélica Álvarez García
	Psic. Laura Alejandra García Tavera
	Ing. Gabriel Magaña Guzmán
PLANEACIÓN	Ing. Raúl Rodríguez González

	Ing. Jorge Guzmán Zamudio
	Ing. Juan Carlos Guzmán Contreras
	L.I. José Luís Valle Vargas
VINCULACIÓN	Lic. Luis Enrique Olivera Olivera
	L.E.I. Gema Pizano Sánchez
ADMINISTRACIÓN	Lic. Gerardo Gámez García
	L.A.E. Jacqueline Pérez Pérez

Una vez acordado lo anterior, se establece el **Código de Conducta de las personas que conforman el Comité** mismo que radica en **actuar bajo los principios de transparencia, objetividad, imparcialidad, veracidad, homogeneidad y confidencialidad en apego a lo establecido en la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación**, así como trabajar con apoyo, coordinación y retroalimentación de los esfuerzos para el desarrollo de documentos y/o condiciones respecto a asuntos pertinentes para el fortalecimiento de actividades en cumplimiento de lo estipulado en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, así como en observancia de los valores Institucionales, Lineamientos o Código de Ética, Políticas de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Institución, Lineamientos de Operación del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación del Gobierno del Estado de Guanajuato, Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios y demás normativa aplicable.

Finalmente se procede a designar la **estructura y atribuciones del Comité** conforme a lo siguiente:

Presidencia:

- I. Presidir las sesiones.
- II. Convocar a través de la Secretaría Técnica a las sesiones ordinarias y/o extraordinarias, de acuerdo a lo establecido en los lineamientos de operación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato.
- III. Autorizar el calendario de las sesiones y su orden del día.

Secretaría Técnica

- I. Elaborar el orden del día de las sesiones que se lleven a cabo.
- II. Elaborar las actas de sesión, incluyendo los acuerdos tomados en las mismas y recabar las firmas de los integrantes.
- III. Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos adoptados en las sesiones.

Representantes

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

- I. Analizar el orden del día y los documentos sobre los asuntos a tratar y enviar en su caso, las observaciones que consideren pertinentes a las Secretaría.
- II. Dar seguimiento puntual a los acuerdos tomados en sesiones, a través de cada uno de los responsables de los procesos comprometidos.

Facultades de los miembros del Comité

- a) Presidencia: Voz y Voto
- b) Secretaría Técnica: Voz, así como, en su caso suplir a la presidencia y adquirir sus facultades durante la sesión.
- c) Jefe del Departamento de Gestión de Calidad: Voz y Voto; suplirá a la Secretaría Técnica y adquirirá sus facultades durante la sesión.
- d) Representantes titulares: Voz y Voto.

Actividades

Las reglas de funcionamiento del Comité de Igualdad Laboral y No discriminación del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, así como la manera de sesionar, operar y sus actividades específicas, estarán contenidas en los **Lineamientos de operación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación** vigentes.

Cierre del Acta


Habiéndose Leído y entendiendo el contenido de este instrumento, las y los integrantes del Comité firman la presente acta de Instalación con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia a las 14:30 hrs. de su inicio.




LIC. ANTONIO RAMÍREZ VALLEJO
DIRECTOR GENERAL



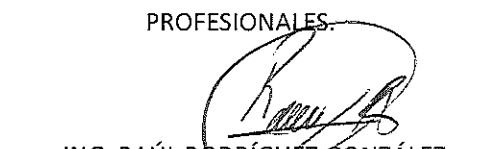
LIC. GERARDO GAMÍZ GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



ING. J. TRINIDAD TAPIA CRUZ
DIRECTOR ACADÉMICO Y DE ESTUDIOS
PROFESIONALES.



LIC. LUIS ENRIQUE OLIVERA OLIVERA
DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN.




ING. RAÚL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN





L.A.E. JAQUELINE PÉREZ PÉREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.




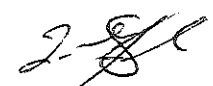
L.D. OLGA ISABEL SUÁREZ GARCÍA
ABOGADA GENERAL.



L.N.I. GIEZI ANAHÍ VALLE VARGAS
JEFA DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN.

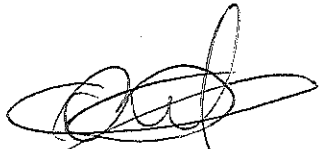

PSIC. LAURA ALEJANDRA GARCÍA TAVERA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ACADÉMICO.


DR. EDGAR GUADALUPE BLANCO DÍAZ
COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERIA
AMBIENTAL.


ING. JORGE GUZMÁN ZAMUDIO
JEFE DE GESTIÓN DE CALIDAD.
Y COORDINADOR DEL SISTEMA DE
GESTIÓN INTEGRAL.



ING. JUAN CARLOS GUZMÁN CONTRERAS
JEFE DEL CENTRO DE CÓMPUTO.


ING. MARÍA TRINIDAD PIMENTEL VILLEGAS
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN


PSIC. MARÍA ANGÉLICA ÁLVAREZ GARCÍA
ENCARGADA DE TUTORÍAS.


L.E.I. GEMA PIZANO SÁNCHEZ
COORDINADORA DEL CENTRO DE IDIOMAS.


ING. GABRIEL MAGAÑA GUZMÁN
COORDINADOR DE LA CARRERA DE
INGENIERIA INDUSTRIAL


L.I. JOSÉ LUÍS VALLE VARGAS
JEFE DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN CELEBRADA EL 15 de abril DE 2021.

